



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 64.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales y de conformidad a lo establecido en los artículos 8 y 10 del Reglamento para el Otorgamiento de Becas de la Presidencia de la República para la Educación Media y Superior, **ACUERDA:** Conceder Beca a los Bachilleres que se mencionan a continuación, para que del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 realicen los estudios que se especifican, en la Universidad que se detalla, con la asignación mensual de OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 80.00) a cada uno, para gastos de sostenimiento, conforme a lo siguiente:

UNIVERSIDAD DOCTOR ANDRÉS BELLO SAN SALVADOR	CARRERA
Br. Ever Giovanni Vásquez Pereira	Licenciatura en Contaduría Pública.
Br. Carlos Guillermo Zaldívar Ramírez	Licenciatura en Contaduría Pública.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR	CARRERA
Br. Yanira Elizabeth Lemus Ortiz	Técnico en Ingeniería de Redes Computacionales.
Br. Kevin Josué Cabrera Navidad	Licenciatura en Idioma Inglés.
Br. Héctor Alexander Meléndez Abrego	Licenciatura en Idioma Inglés.
Br. Blanca Roxana Chicas Argueta	Técnico en Mercadeo y Ventas.
Br. José Luis Romero Leiva	Técnico en Mercadeo y Ventas.
Br. Jhoselyn Vanessa Gómez Moreno	Técnico en Mercadeo y Ventas.
Br. Zulma Aracely Pineda Paniagua	Técnico en Relaciones Públicas.
Br. Emeli del Carmen Santamaría Molina	Técnico en Periodismo.
Br. Ángela Cecilia Cruz Rosales	Técnico en Administración Turística.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	CARRERA
Br. Liliana Abigail Díaz Alvarado	Licenciatura en Periodismo.
Br. Roxana Abigail Pérez Lozano	Licenciatura en Lenguas Modernas Esp. En Francés e Inglés.
Br. William Alexis Hernández Amaya	Licenciatura en Matemáticas.
Br. Lourdes Carlota Aguilar Bautista	Licenciatura en Relaciones Internacionales.
Br. Sandra Elizabeth Ancheta Palma	Licenciatura en Administración de Empresas.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA	CARRERA
Br. María Clemencia Palacios Cruz	Licenciatura en Ciencias Jurídicas.

ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA FEPAD E SANTA TECLA	CARRERA
Br. Josseline Nohemy Montes Magaña	Técnico en Gastronomía.
Br. Edgar Ramón Pineda Garfía	Técnico en Mantenimiento de Computadoras.
Br. Rafael Antonio Hernández Medina	Técnico en Ingeniería de Redes Informáticas.
Br. Élmer Alfonso Ortiz Aragón	Técnico en Ingeniería de Sistemas Informáticos.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR	CARRERA
Br. Víctor Eduardo Juárez Monterrosa	Técnico en Contaduría Pública.
Br. Ismenia Marina Pacheco Colocho	Técnico en Contaduría Pública.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE USulután	CARRERA
Br. Narsy Secibel Centeno Calero	Técnico en Ingeniería en Computación.
Br. José David Funes Gómez	Técnico en Mercadeo y Ventas.
Br. Wendy Vanessa Martínez Calderón	Técnico en Ingeniería en Computación.
Br. Willian Alexander Hernández Benítez	Técnico en Mecánica Automotriz.
Br. José Misacl Anaya Reyes	Técnico en Mercadeo y Ventas.
Br. Roxana Elizabeth Torres Arévalo	Técnico en Mantenimiento de Computadoras.
Br. Jacqueline Mayte López Mejía	Técnico en Mercadeo y Ventas.
Br. Ana Cesia Mejía Mendoza	Técnico en Mantenimiento de Computadoras.
Br. Susana Marisol Reyes Hernández	Técnico en Mercadeo y Ventas.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

<u>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE EL SALVADOR, IEPROES, SAN SALVADOR</u>	<u>CARRERA</u>
Br. Melvin Bladimir Herrera Ramírez	Tecnólogo en Enfermería.
Br. Laura Jeannette Carranza Fuentes	Técnico en Enfermería.
Br. Leticia Esperanza Erroa Rodríguez	Técnico en Enfermería.
Br. Brenda Cristabel Aguillón Hernández	Técnico en Enfermería.
Br. Marina Elizabeth Miranda Portillo	Técnico en Enfermería.

<u>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE EL SALVADOR, IEPROES, SAN MIGUEL</u>	<u>CARRERA</u>
Br. Vanessa María Barrera Bonilla	Técnico en Enfermería.
Br. José Marcial Zamora Martínez	Tecnólogo en Enfermería.
Br. Zulma Jeannette Carballo Álvarez	Técnico en Enfermería.
Br. Francisco Javier Quintanilla Jaimez	Técnico en Enfermería.
Br. Joselline Steffany Zelaya Murillo	Tecnólogo en Enfermería.

<u>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE EL SALVADOR, IEPROES, SANTA ANA</u>	<u>CARRERA</u>
Br. Virgilio Salatiel Salinas Escalante	Tecnólogo en Enfermería.
Br. Milagro Leticia Mendoza de Aguilar	Tecnólogo en Enfermería.
Br. Sergio Armando García Trejo	Técnico en Enfermería.

<u>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL</u>	<u>CARRERA</u>
Br. Miguel Angel Guevara Díaz	Licenciatura en Contaduría Pública.

<u>UNIVERSIDAD DON BOSCO</u>	<u>CARRERA</u>
Br. Edwin Alexander Guevara Luna	Técnico en Ingeniería en Computación.
Br. María José Sorto Hernández	Técnico en Multimedia.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

<u>ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA FEPADE SAN MIGUEL</u>	<u>CARRERA</u>
Br. Anibal Avidan Martínez Vásquez	Técnico en Ingeniería Eléctrica.

<u>ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA ITCA FEPADE SANTA ANA</u>	<u>CARRERA</u>
Br. Jorge Armando Andasol Velásquez	Técnico en Ingeniería Eléctrica.
Br. Francisco Humberto Espino Delgado	Técnico en Ingeniería Eléctrica.
Br. Nelson Francisco López Godínez	Técnico en Ingeniería Eléctrica.
Br. Marcos Antonio Escobar Solís	Técnico en Sistemas Informáticos.
Br. Erick Osmín Campos Gómez	Técnico en Ingeniería Eléctrica.
Br. Carlos Mauricio Chiliseo Polanco	Técnico en Sistemas Informáticos.

<u>UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO</u>	<u>CARRERA</u>
Br. Kimberly Andreina Ortíz Chévez	Ingeniería Industrial.

Los becarios mencionados quedan sujetos, en lo aplicable, a las disposiciones contenidas en el Reglamento para el Otorgamiento de Becas de la Presidencia de la República para la Educación Media y Superior, emitido mediante Decreto Ejecutivo No. 56, de fecha 7 de junio de 2005, publicado en el Diario Oficial No. 104, Tomo No. 367, de esa misma fecha.


La cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 53,760.00), que representa el compromiso contraído en virtud de lo dispuesto en este Acuerdo, se aplicará con cargo a la Pagaduría Auxiliar para cubrir Cuotas de Becarios en el Exterior y en Universidades y Escuelas Técnicas del país, de la Presidencia de la República, Cuenta: 2510012533. Cifras: 2013-0500-3-03-01-21-1-56-56305.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los cinco días del mes de marzo de dos mil trece.




CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.




GREGORIO ERNESTO ZELAYANDIA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.